

## Adif: firman el "Nuevo Marco de Movilidad Voluntaria por Concurso"

HAN PUESTO EN MANOS DE LA EMPRESA UNA HERRAMIENTA  
FORMIDABLE PARA EL CIERRE DE DEPENDENCIAS  
Y LA EXTERNALIZACION DE CARGAS DE TRABAJO  
**- las licitaciones en Mantenimiento de Infraestructura son un buen ejemplo -**

Finalmente, el pasado martes día 19 la Empresa ha conseguido en la Mesa de Ordenación Profesional, con la única oposición de **SF-Intersindical**, aprobar el "Nuevo Marco de Movilidad Voluntaria por Concurso" que estábamos negociando desde el mes de Julio, y que desde el **Sindicato Ferrovionario** siempre hemos defendido que debía servir para: **1) que afloraran todas las vacantes** y **2) para asegurar el derecho a los traslados y a la promoción profesional con garantías de equidad y transparencia, evitando los chanchullos y el enchufismo.**

Lamentablemente no ha sido así y lo que pretendía la empresa, y que ha conseguido, es tener una herramienta que le facilitará el cierre de Dependencias como Bases de Mantenimiento de Infraestructura o Terminales de Mercancías. **A partir de ahora, la Empresa decidirá unilateralmente (por la vía de la Movilidad) los puestos que "publica" (y los que no) para ofrecerlos en traslado o ascenso.**

Por eso, **SF-Intersindical** hemos dicho **NO** a ese Nuevo Marco de Movilidad.

Porque **HAY MUCHAS RAZONES PARA RECHAZARLO, Y MUCHAS MÁS PARA HABER DEFENDIDO ANTE LA EMPRESA UN MARCO DE MOVILIDAD DIFERENTE:**  
más transparente, que evitara los chanchullos y el enchufismo,  
que obligara a la empresa a sacar a concurso **TODAS** las vacantes reales,  
y no sólo las que a ella le interese para poder externalizar cargas de trabajo  
y/o cerrar Dependencias ([ver Comunicado SF 56. del 18/12/2016](#)).

En ese contexto, no comprendemos actitudes como las de algunos dirigentes de CGT que, en lugar de apoyar un cambio en positivo, se han plegado a los intereses empresariales, y en lugar de hacer frente común contra la empresa dirigen sus críticas contra nuestro sindicato porque nos hemos negado a avalar semejante disparate. Por nuestra parte, respetamos la opinión de cada cuál, el tiempo pondrá a cada uno en su lugar y dará o quitará razones. Pero nos parece más útil trabajar conjuntamente por proyectos que supongan mejoras y garantías para las personas trabajadoras que pelear entre sindicatos favoreciendo los intereses de la propia empresa.

Desde el **Sindicato Ferrovionario** seguiremos luchando **contra los nombramientos "a dedo"**, defendiendo **que se consideren vacantes todas las plazas ocupadas en la actualidad por cesiones voluntarias** (impidiendo así que los agraciados con ese "traslado digital" perjudiquen a terceros consolidando esas plazas y que puedan optar a ellas el resto de trabajadores y trabajadoras de Adif), exigiendo que se **consideren vacantes las plazas que estén cubiertas durante más seis meses en régimen de reemplazo** (lo que permitiría que quienes llevan mucho tiempo en situación de reemplazo puedan optar al igual que el resto de trabajadores y trabajadoras a conseguir una plaza de manera definitiva), reclamando que **para la cobertura de Puestos de Mando Intermedio y Cuadro debe informarse de la retribución asignada** a cada Puesto ofertado, etc. etc.

## LAS LICITACIONES EN MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

La *Nueva Norma Marco de Movilidad* es la herramienta que le faltaba a la empresa para continuar con su proyecto de Reunificación de Bases y dejar espacio a las empresas privadas, pues a través de la coacción o la amenaza ("o pides o a ver qué te queda") pretende conseguir la petición "voluntaria" de Residencias de su interés, extinguiendo las demás y de la manera mas barata posible.

El último y escandaloso ejemplo es bien claro: Adif ha vuelto a licitar el mantenimiento de la infraestructura y vía de red convencional **por un valor total de 332,8 millones de euros**. Pero en esta ocasión, con un nuevo modelo que incluye el mantenimiento preventivo y correctivo, y que implica disponibilidad permanente de personal para actuar en las incidencias.

El contrato contempla actuaciones de mantenimiento regulares, inspecciones, vigilancia de vía, actuaciones en infraestructura, vía y desvíos, así como el engrase de agujas que hasta ahora realizan los integrantes del SIC. Con seguimiento mensual de revisión de aparatos e instalaciones con la única necesidad de un Encargado de Trabajos de Adif, de momento.

En algunos ámbitos ya se ha comunicado a servicios de Vías y Obras y de Enclavamientos Mecánicos que en breve estas tareas las va a realizar el personal de esas empresas.

También existe personal ajeno a nuestra empresa desarrollando trabajos en Equipos de Línea Electrificada en el día a día y pronto serán más.

Se acaba de licitar la construcción de dos nuevos Telemandos, uno en León y otro en Oviedo que cuenta con una partida de 2 millones de euros y una concesión de 20 años para su mantenimiento; ya no lo hará señalización.

**Cada cual que saque sus conclusiones, pero para el Sindicato Ferroviario esta claro que esto supone un paso más para la liquidación del mantenimiento de la infraestructura que realiza el personal de Adif.**

Las licitaciones, los contratos de asesoramiento con los expertos tecnológicos y la reunificación de bases conforman los tres pilares de la privatización de nuestro trabajo.



Por el futuro de  
Mantenimiento  
de Infraestructura

**NO UNIFICACIÓN  
DE BASES**

EN DEFENSA DE LOS PUESTOS DE TRABAJO

- Plan global de viabilidad
- Respeto a las condiciones de trabajo
- Ingresos de personal
- Internalización de cargas de trabajo

CONFEDERACIÓN  
INTERINDICAL

**Sindicato Ferroviario**

Resulta curioso que con este panorama, nos digan que el Nuevo Marco de Movilidad que va a facilitar vaciar de personal las Residencias, para acabar extinguiéndolas y/o cediendo nuestras cargas de trabajo a la iniciativa privada, es "temporal" y "moderno". El **Sindicato Ferroviario** no está en contra de la movilidad continua; pero sí estamos en contra de su uso para facilitar las externalizaciones y los chanchullos.

**Como ha ocurrido con el Convenio**, que [en lugar de prorrogarlo habría que haber luchado por uno mejor \(ver Comunicado 57 SF del 19/12/2017\)](#), con la Norma de Movilidad habría que haber hecho lo mismo. Pero ahora parece que algunos consideran que la empresa se ha vuelto bondadosa, mira más por los trabajadores y las trabajadoras, la Normativa se vuelve "moderna y ágil", los Convenios que han derogado tantos derechos hay que prorrogarlos en lugar de mejorarlos...

De la falta de personal, de las cero garantías de nuevos ingresos que cubran al menos el 100% de las bajas... con contratos indefinidos y a tiempo completo, de eso ya hablaremos otro día... cuando la Empresa quiera, ¿no?.

**Con el Sindicato Ferroviario que no cuenten para facilitar la externalización de nuestras cargas de trabajo, para modificar normativas que supongan más recortes, en lugar de conquistar y recuperar derechos perdidos. Para avanzar nos podemos encontrar, para retroceder, nunca.**

NI CLAUDICACIÓN, NI RENUNCIAS. CONQUISTAR Y RECUPERAR DERECHOS  
Afíliate a **SF-Intersindical** ... la fuerza de la dignidad